Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QVARENTA Y VNO.

caibu adho S.r Presidente q no haver tenido Respuesta de un Hnt tercer q los mismos Cau.das q tomaron las quentas en Sobhi(?) dha determinasion q la falta q huve dho Caudal ase fecto(?) su destino ________

Capilla de la Carcel

Los S.res d.n Bernd.o Anrrich y d. Joseph Garcia Silva Comd.s de Prop.s dieron quenta q en esecusion de su encargo pasaron a la Carcel Publica de esta Ciu.d thaviendo Visto su Oratorio Tirnam.to de selebrar el santo sacrifisio de la Missa han enf[...] q dho Orato.rio de capilla para estar decente es Preciso su Viera ynecesitar su Altar Corporales Plato Vinajeras, Candelero y forrar el Altar V.do dicho thaver de los ornam.tos Alba Amito, singulo y para el Altar Manteles pues lo que ay de ello esta yndecente simo; Y entendido q esta Ciu.d asuerda q dhos Cau.ros se qualesquiera efectos Pontos q Carga lo hagan esecutar y de lo q hubiere de quenta para q se despache su libram.to ________

Hospital Sta Ana

Libram.to se despacho

Visto en este Ayuntam.to Un Mem.l del R.do P. fray Gines Henry Prior del Conbento Hosp.l de S.ta Ana ordendenno(?) P.e S.n Juan de Dios en que espresa se esta deviendo a dho Conbento Hosp.l los quarenta d.s que esta Ciu.d Anualm.te q Razon de Patronato del año q cumplio en fin de Dez.re del pasado de Proximo q que pide se le mande librar Y entendido q esta Ciu.d asuerda se despache libram.to de dhos quarenta d.s al Referido P.e Prior en el depositario del Arbitrio de Sosa Y